Año XLV. Número 13.467

PERIODICO DE LA TARDE

Lunes 20 de julio de 1942

Maxima, 20.

Minima 7.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Dates proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

# Entusiasta conmemoración del Glorioso Alzamiento

El Jefe del Estado proclama ante el Consejo Nacional la Ley de creación de las Cortes Españolas

En toda España se celebra con el máximo esplendor la fiesta de la EXALTACION DEL TRABAJO

En el Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S.

MADRID.-El Consejo Nacional celebró solemne sesión en la tarde del dia 17 bajo la presidencia del Caudillo. A les siete comenzaron a llegar al antiguo Palacio del Senado los miembros de la Junta Política, del Consejo Nacional, Cuerpo diplomático, persona idades, autoridades y jerarquias que habian de asistir a

En la explanada, y al pie de la fachada principal del edificio, hal'ábase formada una compañía/ del regimiento número 2, con banda, bandera y música, y enfrente, la Centu ria de Honor de la Jefatura Provincial del Movimiento, también con bandera y música.

De los bilcones del edificio pencian ricos topices, y en torno a la explanada y del edificio ondeaban las banderas nacional y del Movimiento en largos mástiles.

A las ocho menos cuarto ya se hallaba aiií el Gobierno en pleno.

### Es aclamado entusiásticamente ef Jefe del Estado

Minutos antes de las ocho h'zo su aparición el Jefe del Estado, a quien acompañaba la escolta mora. Al enrar en la calle de Ballén con dirección al palacio del Consejo Nacional, un numerosisimo público le aclamó entusiásticamente, lo mismo que el vecindario que llenaba los balcones de las casas que dan frente al antiguo Senado y que lucian colgaduras. En el coche le acompañaba el Presidente de la Junta Politica y ministro de Asuntos Exterio res, señor Serrano Súñer.

Al descender del automóvil fué saludado por el ministro del Ejército y el gobernador militar, general Sáenz de Buruaga; pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, mientras la banda interpretaba el Himno Nacional. Entre tanto el público no de jó un solo instante de aclamar al Caudillo, quien brazo en alto y sonriente contestaba a estos gritos de entusiasmo.

### Entrada del Caudillo en el salón de actos

A las ocho y diez minutos se anunció la entrada del Caudillo, Jefe Nacional de la Falange, en el hemiciclo. Su presencia fué saludada por todos los asistentes en pie y brazo en alto. Acompañaban al Caudillo el ministro Presidente de la Junta Política y el ministro secretario del Partido, quienes pasaron a ocupar el estrado presidencial, sentándose a la derecha el ministro Presidente de la Junta Política. Los demás miembros del Gobierno pararon a ocupar el primer «banco azul» por el siguiente orden: ministros de la Gobernación, del Ejército, de la Marina, del Aire, de Justicia, de Hacienda, de Industria y Comercio, de Agricultura, de Educación Nacional, de Obras Públicas y de Trabajo, con los que el Gobierno hizo en" pleno acto de presencia. En el «banco azul» de la Junta Política ocuparon asiento el vicesecretario general del Movimiento, el delegado nacional de Justicia y Derecho, delegado nacional de la Sección Femenina, camarada Ridruejo y vicesecretario de Servicios, Valdés, y vicesecretario de Educación Popu-

vos todos los asistentes, e inmediatamente el Caudillo concedió la palabra al ministro secretario general del Partido. Este dió lectura a la ley por la que se crean las Cortes. Se guidamente lee la propuesta de lev de Administración local. Después de esto, el Caudillo, en pie, pronunció el transcendental discurso que publicamos:

### Consejeros y camaradas:

Yo quisiera, en estos momentos en que me dirijo al Consejo Nacional en el aniversario de la fecha gloriosa de nuestro Alzamiento, que mis palabras llevasen a todos los españoles la fe más grande en los altos destinos de la Patria y la confianza plena de su realización, cualesquiera que sean las pruebas que el destino nos tiene reservadas.

Hace un año se anunciaba cómo la intervención de otros países en la gran contienda podía dar a ésta mavor extensión y duración, aumentando las violencias y creando mil dificultades a la mayoría de los paises. España ve así dilatados sus días de prueba y de sacrificios, en medio de los cuales tenemos que agradecer a Dios que, por el empuje de nuestros ejércitos y por el espíritu de nuestras juventudes, nos veamos libres de la más grave y difícil de las situaciones.

Hemos de imaginarnos lo que hubiera sido la suerte actual de España si el conflicto nos hubiera sorprendido supeditados al Frente Popular o empeñados todavia en los duros encuentros de nuestra lucha,

Las anormalidades que la guerra produce se puede decir que no han tenido para notros solución de continuidad. Con las despensas vacias, las arcas del Tesoro robadas, el campo y las industrias devastados, tiene España que enfrentarse con la nueva situación.

La politica española no podía hurtarse a estas circunstancias y tuvo que subordinarse a las situaciones de excepción que la guerra creaba, y aunque el resurgimiento se acusa firme en todas las actividades, la ejecución de parte de los postula dos sociales de nuestro Movimiento se ha visto muchas veces desvalorizada por el proceso de carestía que la escasez produce.

La normalidad de la vida ha reposado siempre en el equilibrio económico. Roto éste por la guerra, se imponia su restablecimiento en el nivel que fuese posible. Y este, que hubiera sido tarea fácil en una economia fuerte, con una producción disciplinada y dopósitos reguladores, se hace difícil y precario cuando los productos son inferiores a la capacidad de consumo y el individualismo y ambición de los medios productores objigan al Estado a una dificil lucha.

Yo comprendo que nuestra orga nización no se completa ni perfecta; pero sus defectos principales son hijos legitimos del liberalismo pasado; lo que nosotros tenemos que hacer en un dia a otros paises ha costado muchos años de preparación y de buenas estadísticas.

El racionamiento requiere disponer de depósitos que aseguren el suministro, que exista un pequeño exceso de anículos sobre la demanda; si esto no sucede y el depósito

Ocuparon sus asientos respecti- se agota, la sacudida se transmite a Un año pródigo en realizaciones todo el sistema hasta que los depósitos vuelven a restablecerse.

Aun con estos defectos, el racionamiento es insustituible, y así lo vienen practicando la totalidad de las naciones como único medio de salvar las nuevas crisis.

La situación, sin embargo no podemos decir que no sea halagüeña, pues hemos salvado los tres años más difíciles de nuestra vida económica, y en los últimos meses se acusa con rasgos importantes la mejora de la situación, y los precios han emprendido ya su curva de des-

## LAS CORTES Españolas

La Ley creadora de las Cortes Españolas promulgada en la tarde del dia 17 ante el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, significa el momento culminante de la evolución política a que hemos abocado por el cauce natural de nuestra determinación de lograr un Estado fuerte. Esta creación no ha podido en modo alguno ser improvisada, sino que obedece a un plan politico perfectamente definido en el que poco a poco van plasmándose en realidades las piezas de engranaje del régimen, buscando el conjunto de principios a que debe ajustarse nuestra vida futura.

El 18 de Julio de 1942 señala un momento de capital importancia en esta evolución. La creación de las Cortes españolas, basadas en nuestra tradición responde a un sentido realista de nuestro modo peculiar de ser. Nunca ha existido en España con raigambre histórico el sistema electivo de los representantes en Cortes, y sin embargo el pueblo tuvo siempre una dirección adecuuda a sus necesidades de orden jurídico y a los asuntos públicos en los procuradores que con un recto sentido del honor de su cargo y consciente responsabilidad de su deber eran como encarnación de ios órganos naturales de la vida del pais, de los municipios, de los Sindicatos o gremios, de las profesiones liberaies... Las Cortes van a ser como en sus mejores dias lo fueron las Cortes Castellanas: una representación auténtica en las más altas esferas del Estado de aquellas tres ramas clásicas: nob.eza, pueb.o v clero, que decidiau sobre las cuestiones transcendentales de ia vida española.

Responde la creación de las Cortes españolas à la voluntad del Caudillo de España para que sean como enlace entre las aspiraciones populares y el Estado gobernante, y por eso, con esa firmeza de fe que siempre hemos tenido en el Caudillo esperamos de este organismo una fructifera labor en beneficio de la gran España que está forjándose en estos dificiles tiempos por que atravesamos.

El año que termina ha sido, por otra parte, pródigo en realizaciones. En él vimos culminada nuestra obra de reconstrucción económica, alcanzándose la normalización de las finanzas, nuestra hacienda se presenta firme y alentadora, destacándose la recaudación con un indice muy fa-

La situación más grave de la postguerra, constituída por la de los transportes ferroviarios, ha llegado a alcanzar su plena normalidad, que, aunque inferior a las necesidades actuales por el crecimiento del trá fico, mejora de día en día debido a las nuevas construcciones de material y haberse conseguido extirpar la obra criminal de los sabotajes de los comunistas y agentes extranje-

El esfuerzo en la reconstrucción de puentes volados por los rojos está llegando a su término, y son muy contados aquellos que por su gran envergadura todavía no están en

La actuación en el sector naval fué importantisima, pues a los nuevos buques salidos de los astilleros. hoy plenos de trabajo con sus nuevas quillas, hay que sumar el tonelaje de los que, perdidos en nuesros puertos, han sido recuperados por nuestra Comisión de Salva-

La reorganización de las fuerzas de tierra, mar y aire ha llegado a feliz término, y de los nuevos centros de instrucción salen numerosas promociones de oficiales profesionales. que con su espíritu y preparación llevan nueva savia a nuestros ejér-

En el reclutamiento hemos llegado ya a la normalidad en el funcionamiento de las quintas, y en orden al armamento, no sólo se ha reparado el inmenso arsenal de nuestros Parques, sino que se ha aumentado

(Continua en 2.ª plana)

## En memoria de los Caídos en el Cuartel de la Montaña

Una misa en el Patio del Cuartel

MADRID.-En el Patio del Cuartel de la Montaña ha ténido lugar esta mañana una misa por el eterno descanso de los mártires al.i Caidos por Dios y por España.

Asistieron al acto el ministro del Ejército, el embejador de Portugal, el jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalisimo, y otras personalidades y familiares de los Caídos.—

## Frente de Juventudes de Avila

Departamento de Campamentos

Todos los camaradas que se encuentran en el Campamento «San Juan de la Cruz» Gredos, se hallan

El jefe del Departamen.o.

LEA USTED

## : La palabra del Caudillo

Tres veces hemos oido la voz del Caudillo en estos días conmemorativos de aquella fecha gioriosa de la heróica sacudida contra el enemigo que amenazaba la existencia de España como nación libre e independien. te. Tres veces ha expresado el Caudillo su pensamiento ante el Mundo, ante el pueblo español y ante los camaradas de la Vieja Guardia; en la constitución de las Cortes españolas, Franco ha ratificado la recuperación nacional y la afirmación anticomunista de Españ; ante la magna concentración sindical ha vuello a reclamar la unidad de todos los españoles para hacer frente a las dificultades y peligros de la hora, y al imponer la Medalla de la Vieja Guardia a los camaradas que merecian tal distinción, el Caudillo ha reconocido el mérito de los antiguos luchadores, haciendo homenaje a su amor a la Patria.

Siempre es la palabra del Caudillo reveladora de justicia en el criterio y firmeza en el obrar. España conmemoraba el 18 de julio la fecha gloriosa de un a'zamiento contra el enemigo marxista y hoy constituída en régimen totalitario continúa en la lucha teniendo la suerte de llevar seis años en ese propósito de exterminio de un enemigo de la civilización europés. La política española se ha sujetado al imperativo de esta realidad, y debilitar o desvalorizar esta posición es habiar contra los intereses de la

Siguiendo esta línea de politica real y eficaz, el Caudillo ha decidido creer las Cortes Españolas como «un instrumento eficaz de coliboración para la ordenación más sistemática del poder». En ellas todos los españoles colaborarán en las tareas del Estado a través de la familia, el Municipio y el Estado mismo, y a las órdenes de Franco, España salvará estos momentos de crisis histórica y alcanzará su unidad, su gradeza y su li-

También, siguiendo esa línea de política real y eficaz, el Caudillo atiende las necesidades de la producción y de los productores. Por eso ante el entusiasmo de los concentrados en el acto de la Dehesa de la Villa, el Caudillo proclamó los valores del trabajo, premió a las empresas y productores modelo, valorando de este modo por igual los factores de la producción, trabajo y capital. Y señaló certeramente la vinculación lógica y biológica existente dentro del Estado nacionalsindicalistu entre los factores económico, político y militar; el concepto de libertad nacional frente al concepto de libertad democrática y los beneficios de la política constructiva y de la colaboración entre todos los españoles.

## Gran derrota del mariscal Timoschenko en la cuenca del Donetz Embolsamiento de Rostov, la puerta del Cáucaso

LA SITUACION INTERNACIONAL

LA GUERRA EN RUSIA. -En estos dos días de incomunicación con el público se han sucedido en estos campos tuchas violentisimas que han dado por resultado la corquista de la gran ciudad ucraniana del Sur soviético denominada Vorochilovgrado que anteriormente se llamó Lugansk y que ahora tiene el nombre antedicho por ser la ciudad natal del mariscal Vorochilov, razón por la cual la pequeña ciudad antigua se transformó en importantisimo centro industrial. Está situada en la cuenca del Donetz. Exito grande para el alemán que en el día de hoy ve ondear su bandera victoriosa en toda la gran Ucrania con toda la cuenca hullera del citado 110 y no solo ésta, pues a consecuencia de este gran avance ha quedado en poder de Germania toda la zona de industrias de guerra que, con jornales de hambre, logró montar allí el ruso aprovechando muy bien la hulla blanca y negra aili muy abundante.

Cuestion importantisima ésta para la futura resistencia del tenebroso Statin, pues en los momentos presentes va a depender el ruso de lo que haya podido hacer de industrias de guerra en la zona de los Urales-bastante deficiente-y de los suministros cada vez más escasos que el anglo-sajón pueda y quiera darle. Y digo «pueda», pues el avión y el sumergible del Tripartito cada vez imposibilita más esa ayuda. Y he escrito la palabrita «quiera», pués la voluntad primera del «Tio Sam» parece ser ayudar al inglés en la zona de Egipto, has:a tal punto que hace ya dias los convoyes yanquis que con grandes d.ficultades-efecto de acción japonesa-iban llegando a la zona del golfo Pérsico se desviaron de esa ruta, tomando el rumbo al Mar Bermejo.

Bien se está portando el nipón. Sus grandes submarinos han hundido en la ruta del Cabo Indico 28 barcos mercantes.

VOLVIENDO AL ASUNTO de Vorochilovgrado diremos que Timoschenko que habia cambiado de táctica en 1942 para evitar pérdidas de hombres y material, adoptando el sistema de repliegues a todo tren, en esta ocasión de defender esta in-'El Diario de Avila, dustrialisima ciudad, dió la order de defenderla a todo trance. Varios dias de encarnizadisimos combates ha tardado el alemán en conquistarla. Si el alemán ha sufrido calculen ustedes el quebranto del ruso incomunicado de los suyos desde el momento en que estos rebasaron en afropellada huida Millerovo y von Bock desplegó en torno de los sitiados el tren enormisimo de sus máquinas de guerra.

La gran noticia es el embolsamiento de Rostov ya anunciado por el Alto Mando alemán al decirnos que importantes divisiones blindadas que descendian por la cuiva del Don han alcanzado el curso inferior del caudaloso 110 de los cosacos al este de la gran ciudad, considerada como la puerta del Cáucaso.

LA SITUACION DE ROSTOV es cada vez más cifiica. El avance por el Donet se intensifica de cia en dia y la marcha dei germano, y del italiano y del húngaro por el codo del Don estrechaban el cerco de Rostov. Esta y Stalingrado son los dos objetivos inmediatos de von Bock. En cuanto al primero creen los criticos militares más destacados que su fin se aproxima. En cuanto ai segundo y no obstante la presencia de Stalin en esta población, llave de Astracan, al otro lado de la región caucásica y casi a la altura de Rostov, la situacióa se complica por momentos. Se librará, porque asi lo ha exigido el dictador ruso, una lucha a la deses-

Si estos dos objetivos son logrados por el alemán —que si los logrará porque Hitler está dispuesto a ello- la rica región del Caucaso quedará muy desamparada.

Mientras en la capital roja se clama desesperadamente por la creación del segundo frente, se piden angustiosamente mayores envios de material y se confia en la llegada de invierno, en Berlin el optimismo se desborda por doquier. En la capital dei Reich se habia ya de batalla del Cáucaso y se da por resuelta la contienda entre el Don y el Doneiz. En tanto que Radio Moscú se lamenta de la retirada general, que encubre con la artificiosa frase de «retirada ordenada»; en tanto que Timoscherko dispone los contingentes que le han liegado recientemente de Siberia en torno a Stalingrado; en

(Continúa en 4.ª plana)

# Recuperación nacional y afirmación anticomunista de España

## En la reunión del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS fué proclamada, en la tarde del viernes, la Ley de creación de las "Hemos de imaginarnos lo que hubiera sido la suerte actual de España si el conflicto nos hubiera sorprendido supeditados al Frente Popular..."

(Viene de 1.ª página)

considerablemente con las nuevas construcciones y los modernos ti-

En el impulso agricola, los esfuerzos para mejorar la producción no han conocido limite; se han iniciado gran número de obras de pequeño regadio, y de los grandes se han puesto también en riego varios miles de hectáreas.

En la repoblación forestal se ha alcanzado el punto más alto de nuestra Historia, dándose seguridad y continuidad a la repoblación de nuestros montes.

En el campo industrial se multiplican las actividades, sólo frenadas por las dificultades inherentes a las importaciones de maquinaria. Un nuevo organismo ha venido a llenar en este orden una importante laguna: el Instituto Nacional de industria, que en el corto tiempo que lleva de vida ha estudiado y planeado la creación de muchas de aquellas industrias indispensables a nuestra existencia, algunas de ellas en vias de realización.

En nuestra riqueza minera también se aprecia una importantisima mejora, pues, aparte del crecimiento de la producción y de la preparación de nuevas e importantes instalaciones, se han resuelto problemas en el terreno de las ferroaleaciones y de los minerales especiales, que permiten a nuestras industrias desenvolverse sin la importación, imposible en los momentos actuales.

Las actividades no conocen limite en las grandes obras sociales

En las grandes obras sociales las actividades no conocen limites; de ello es una muestra el Instituto Nacional de la Vivienda, cuyas realizaciones sólo se ven frenadas por la escasez de materiales o la falta de mano de obra especializada, sin que ninguno de los otros problemas sobre seguros, asistencia social y formación profesional haya dejado de ser impulsado.

Notabio es la labor cultural v científica en Universidades e Institutos; meritisima la que en el orden sanitario se mantiene, y agobiadora la que ha entrañado la liquidación de justicia, en la que indispensable ejemplaridad ha sido mitigada por la generosidad y la templanza.

En todos los órdenes puede decirse que no ha existido campo en que las actividades nacionales no hayan demostrado su potencia crea-

Esta situación, menguada al lado de nuestaas grandes ambiciones, pero privilegiadas en cont aste con

## Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Repeso Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspon diente al sorteo celebrado el dis 16 de julio de 1942: Premiado con 25 pesetas el

número 559.

Premiados con 2'50 los números 059; 159; 259; 359; 459; 659: 759: 859: 959.

Dia 17.

Premiado con 25 pesetas el números 676.

Premiados con 2,50 los número 076, 176, 276, 376, 476, 576, 776, 876, 976.

la mayoría de los países afectados [ por la guerra, es, sin embargo, des figurada y explotada por los agentes de nuestros enemigos internos y externos, que maliciosamente intentan arrojar contra el Estado las consecuencias y molestias de una perturbación económica en que suman las derivadas de las devastaciones rojas y la que entraña la actual contienda.

Una vez más he de recordarle a los buenos españoles que venimos padeciendo las consecuencias de un siglo de liberalismo, que ha impreso en la sociedad española v especialmente en la de Madrid, donde la farándula politica tenía su centro, unos vicios y costumbres incompatibles con la seriedad de los pueblos mo-

Los partidos eran en aquél régimen máscara con que se encubrian bastardos interases, que al ser destruídos por nuestra Revolución caveron las máscaras, pero los intereses siguen en pie y pretenden encubrirse con los residuos de las disidencias, intentando explotar la pasión de los politiquillos profesionales despechades.

La victoria no hubiera sido posible sin la victoria económica

Cuando comenzó nuestra Cruzada la primera responsabilidad que sobre mí cayó fué la debilidad económica, con la que tenía que enfrentarme para una guerra larga.

Decirme si conocisteis en el Mun-·do situaciones más graves que la nuestra para un gobernante. En manos del enemigo todo el oro, las fábricas de armamento y las principales poblaciones, y con ciento y pico de millones de pesetas por todo ca-

Todos saben que la guerra se ganó, pero no saben cómo se ganó.

Yo puedo aseguraros que lo de menos han sido para mi las preocupaciones de orden militar por haber sido tantas; las principales fueron las de orden económico y las generales del Gobierno. La victoria no hubiera sido posible si no la hubiera precedido la victoria económica.

¿Qué saben los espíritus críticos de las vigilias tensas en que la responsabilidad descansa agobiante sobre unos solos hombros, en que hay que buscar la verdad en medio de contradictorios asesoramientos técnicos, algunas veces torpes y otras interesagos?

¿Sabe la gente lo que significa alcanzar todo esto bajo una situación internacional amenazante, sin el reconocimiento de la beligerancia, teniendo que ir ganando la guerra sin que los países no amigos se apercibiesen de que la ganabamos?

Y os aigo esto violentanuo el concepto de pequeñez con que siempre juzgo mis propias obras, para estimuiar en todos la fe y la confianza. La situación de hoy no puede parangonarse con la que ayer supera-

## Trascendencia de la unidad

Muchos españoles no se han dado cuenta de lo que se debate en la contienda actual. La trascendencia que tiene la unidad y la fortaleza politica de España para el porvenir de Luestra Patria. Cuantos mayores fue sen los peligros y las vicisitudes que nos alcanzasen, más necesaria tiene que ser nuestra unidad. Falsear la unidad es falsear nuestra soberania; debilitarla es trabajar por la anti-Es-

Por ello la misma unión que en el nombre sagrado de España os pedía para ganar la guerra en el dia que hicimos nuestra proclamación politica he de exigirla hoy con mayor

Unidad que hemos de construir sobre lo que nos une, no sobre lo que nos separa.

Sobre la unidad así concebida se asentaron los primeros acuerdos pa ra nuestro Movimiento; sobre ella se proclamó nuestro ideario, con ella se convocó nuestra juventud a la lucha y por ella entregamos la vida de nuestros mejores.

Sobre nuestras normas políticas asentadas sobre principios eternos e inconmovibles ha de construirse todo cuanto al servicio o a la mayor gloria de España convenga en cada

Las instituciones han de ser para la nación, no la nación para las instituciones; otra cosa representaria el más torpe de los sulcidios.

Muchos en España no se han apercibido todavía de nuestro despertar; ignoran lo que significó en el Mundo la epopeya de nuestra Cruzada, con su Alcázar toledano, su Santa María de la Cabeza, su cuartel de Simancas, y la División Azul en estos días; lo que representa en la concurrencia de los pueblos el valor de una raza que no sabe de rendiciones ni de retrocesos, ni comprende esas sorprendentes entregas de numerosos prisioneros.

Pues de estos hombres España puede movilizar, con sus equipos, hasta tres millones. Un millón trescientos mil se entrenaron y curtieron en la Cruzada bajo nuestras banderas. En ellos descansa nuestra mayor seguridad y el mantenimiento de nuestro derecho.

Cómo nos observa el Mundo

El Mundo nos observa atentamente; unos, con curiosidad; otros con amor; muchos, con hostilidad. Pa-

## MOTORES

Transformadores nuevos. Existencias en todas potencias.

Elu-Maquinaria Eléctrica Teléfono 23. DURANGO-BILBAO

## comisaria General de Abastecimientos y -Transportes

Delegación de Avila Circular núm. 158

A partir de la publicación de la presente en el B. O. de la provincia se abre un plazo de un mes para la liquidación de las partidas de alpiste adquiridas o facturadas con anterioridad a la publicación del decreto del ministerio de Agricultura de fecha de 15 de agosto de 1941. Todas las existencia, que no hayan sido liquidadas a su debido tiempo, deberán ser entregadas sin excusa ni pretexto alguno en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

## Circular núm. 160

En cumplimiento deglo dispuesto en la Orden de la presidencia de 9 de abril próximo pasado (B. O. del Estado núm. 161), a partir del día 11 del corriente las tiendas de calzado venderan sus articulos al precio máximo de 99,50 pesetas y únicamente los comercios autorizados a expender calzados de artesanía podrán vender a precios superiores.

Esta Delegación provincial, de acuerdo con el Sindicato de la Piel, publicará para conocimiento del público los establecimientos que venden el calzado de artesanía.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez Lopez-Baños

ra los amigos es causa de dolor y desencanto el creer que puede la labor de nuestros adversarios dividir nos o debilitarnos; los enemigos, en cambio, engañados por frívolas apariencias, conciben esperanzas y redoblan sus esfuerzos en sus turbios intentos de subversión, y para los más, las trapacerías y deslealtades de algunos españoles desvalorizan el régimen y menoscaban el prestigio de España cuando más necesario es para la defensa de sus derechos ante el orden nuevo.

Otros, timoratos, impresionados por la propaganda extranjera, especulan con la victoria, como si los asuntos de nuestra nación hubiesen de resolvernóslos de allende las f-onteras; se olvidan que el único y gran problema que a Europa se presenta es el del comunismo, y que por cuanto a España se refiere, hace seis años que tomamos nuestra decisión, y lo mismo que entonces, solos y por nuestra propia libertad, nos lanzamos a la Cruzada, con igual o mayor entusiasmo lo haríamos si un azar pudiese acercar a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstanciales afi-

La guerra actual, con sus grandes destrucciones y enormes dispendios, impone al futuro de las naciones problemas de tal indole que podemos asegurar que el sistema liberal y democrático poco ha de salvarse,

En el orden bélico, el régimen totalitario ha demostrado plenamente su superioridad! en el económico es el único que puede salvar a una nación de la ruina, y en el social, no podrá proseguirse la guerra mucho tiempo sin que los Gobiernos hagan a sus masas trabajadoras concesio- !

nes y promesas que los totalitarlos tienen establecidas como norma.

¿No observáis cómo se habla ya a uno y otro lado de las lineas de fuego parecido lenguaje?

¿No es elocuente el deseo de uno de los grupos beligerantes de querer convertir a sus enemigos en liberales y democráticos? Y es que la verdad se abre su camino. Que el sistema ha triunfado.

No se haga nadie torpes ilusiones: una cosa es lo que la propaganda dice para engañar al Mundo y sumar voluntades, y otra lo que en el interior se guarda.

Para los países de Europa existe un solo peligro, de ayer, de hoy y de mañana; el comunismo; y un solo sistema para vencer los grandes quebrantos que la guerra causa; España tiene la suerte de lievar seis años en este propósito, y su política se ha sujetado al imperativo de estas realidades; debilitar o desvalorizar esta posición es obrar contra los intereses de la Patria.

### Creación de las «Cortes de España.

Continuando con firmeza en esta línea, y vencidas estas primeras etapas de ordenación de urgencia, he considerado llegado el momento que el régimen jurídico del Estado y su ordenación administrativa se encuadre en un sistema institucional, en que tengan presencia los elementos constitutivos de la comunidad nacional, en el que el contraste de pareceres, dentro de la unidad del régimen, la audiencia de aspiraciones, la critica documentada y solvente y la intervención de la técnica legislativa contribuyan a la vitalidad, a la justicia y al perfeccionamiento del derecho positivo de la Revolución y de la nueva economía.

El órgano que se crea con este fin constituirá un instrumento eficaz de colaboración para la ordenación más sistemática del Poder.

Hermanando los principios doctrinales de nuestro Movimiento con nuestras glorissas tradiciones, serán las «Cortes de España» que en esta fecha se crean las que, siguiendo la linea del Movimiento nacional, tanto por su abolengo como por su composición y atribuciones, asegurarán en esta nueva etapa que hov se inicia la colaboración de todos los españoles en las tareas del Estado a través de la familia, el Municipio y el Sindicato.

Convocados para esta nueva labor, sólo nos resta rendir en este día nuestro más entusiasta recuerdo a nuestros Caídos, héroes y mártires que, presentes en nuestras tareas, nos señalarán siempre el camino del servicio y del sacrificio.»

A la terminación del discurso todos los asistenten tributaron al Jefe del Estado aplausos unánimes y prolongados. Terminó el Consejo con el triple grito de España dados por el Caudillo, al que contestaron con los rituales: Una, Grande y Libre y Arriba España! Inmediatamente el Caudillo abandonó el hemiciclo, con sus jefes de la Casas Militar y Civil, y detrás de él salieron el Gobierno, Junta Politica y demás asistentes. Después de descansar breves momentos, el Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las I. O. N. S. abandonó el palacio con el mismo ceremonial que al de la entrada. La banda militar interpretó el himno nacional, y el público estacionado frente a la explanada despidió al Caudillo, al que acompañaba el ministro Presidente de la Junta Política, entre grandes aclamaciones y aplausos.

# El Jefe del Estado

## proclama ante el Consejo Nacional la Ley de creación de las Cortes Españolas

dico, la ordenación en la actividad | mática del Poder. administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en un sistema institucional con claridad y rigor requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra como para su arraigo en el pais, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional. El contraste de pareceres-dentro de la unidad del régimen-, la audiencia de aspiraciones, la critica fundamentada y solvente, la intervención de la técnica legislativa, deben contribuir a la vitaridad, justicia y perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía del pueblo español.

Azares de una anormalidad, que por evidente es ocioso explicar, han retrasado la realización de este designio. Pero, superada la fase del Movimiento Nacional en que no era factible llevarlo a cabo, se estima lie ado el momento de establecer un órgano que cumpla aquellos come-

Continuando en la Jefatnra del Estado la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, en los términos de las leyes de 30 de enero de 1938 y 8 de agosto de 1939, el órgano que se crea significará, a la vez que eficaz instrumento de colaboración en aquella función, principio de autolimita-

La creación de un régimen juri- , ción para una institución más siste- ,

Siguiendo la línea del Movimiento Nacional, las Cortes que ahora se crean, tanto por su nombre cuanto por su composición y atribuciones, vendrán a reanudar gloriosas tradiciones españolas.

En su virtud,

## DISPONGO

Articulo 1.º Las Cortes son el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado. Es misión principal de las Cortes la preparación y elaboración de las leyes sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado.

Art. 2.º Las Cortes se componen de procuradores natos y electivos, a

- a) Los ministros.
- b) Los consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
- c) El presidente del Consejot de Estado, el del Tribunal Supremo de Justicia y el del Consejo Supremo de Justicia Militar.
- d) Los representantes de los Sindicatos Nacionales en número no superior a la tercera parte del total tes acreditarán ante el presidente de de los procuradores.
- e) Los alcaldes de las cincuenta capitales de provincia, los de Ceuta y Melilla y un representante por los demás Municipios de cada provincia designado a través de la Diputa" ción respectiva.

f) Los rectores de las Universidades.

g) El presidente del Instituto de España, los presidentes de las Reales Academias que lo componen y ej canciller de la Hispanidad.

h) El presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

Dos representantes de los Colegios de Abogados, un representante de los Colegios de Médicos, un representante de los Colegios de Farmacéuticos, un representante de los Colegios de Veterinarios y un representante de los Colegios de Arquitectos. Serán elegidos por los decanos y presidentes de los respectivos Colegios oficiales.

i) Aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social o por sus relevantes servicios a España designe el Jefe del Estado, en número no superior a 50.

Art. 3.º Para ser procurador de las Cortes se requiere:

Primero. Ser español y mayor

Segundo. Estar en el pleno uso de los derechos civiles y no sufrir inhabilidad politica.

Art. 4.º Los procuradores en Cor las mismas la elección, designación o cargo que las dé derecho a tal investidura. El presidente de las Cortes los tomará juramento, dará posesión y expedirá los títulos correspondientes.

(Continúa en 4.º página)

# Exaltación del trabajo 18 de Julio en la fecha gloriosa del 18 de Julio El Caudillo preside una magna concentración integrada por sesenta mil productores que le aclaman fervorosamente

En la Secretaría General del Partido tuvo lugar la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a

La concentración sindical

MADRID. - La fiesta de la Exaltación del Trabajo ha revestido esplendor característico de cuantas se han venido celebrando en la fecha gloriosa y memorable del 18 de julio-

En los terrenos de la institución de Formación Profesional Virgen de la Paloma, enclavada en el antiguo colegio del mismo nombre de la Dehesa de la Villa, se celebró en la ma ñana del sábado, a las diez, con asis tencia de Su Excelencia el Jefe del Estado y I fe nacional de la Falange, una magna concentración de productores y milicias de la Falange madrileña, en la que estaban represen tados los sindicatos de Comunicaciones, Metal, Banca y Bolsa, Vivienda y Hospedaje, Cereales, Agua, Gas y Electricidad, Seguro, Madera, Textil, Ferrocarriles, Metro y Tranvias, y las Delegaciones locales de Canillas y Canillejas, Vallecas y Chamartin de la Rosa, y además, todos los distritos madrileños de Falange y la Vieja Guardia y excombatientes de la División Azul, Frente de Juventudes y Sección Femenina. En total pueden calcularse en unas 60.000 las personas concentradas en la Dehesa de la Villa para escuchar la palabra del Caudillo de España.

Toda esa masa fué trasladada a

dela Paloma en camiones del Parque Móvii. A las nueve de la mañana, hallábanse en perfecta formación en la gran explanada del recinto de la Institución todos los productores y militantes del Partido citados.

### La llegada del Caudillo

A las nueve y media de la mañana comenzaron a llegar al recinto de la Institución los ministros, consejeros nacionales, subsecretarios, directores generales y demás jerarquias y autoridades:

A las diez en punto, un toque de corneta anuncia la llegada del Caudillo, precedido de un clamoreo de la multitud que abarrotaba los andenes de la carretera de la Dehesa de la Villa, gritando incansable: «Francol ¡Francol ¡Francol» A la entrada del acceso principal es recibido por el ministro del Ejército, teniente general Varela; el gobernador militar, general de división, Sáenz de Buruaga, y el jefe de la 11 división, en funciones de capitán general, general Borbón. El Caudillo desciende de su coche, mientras las bandas de música interpretan el Himno Nacional, sin cesar el gentio en sus aclamaciones.

Vestia el Caudillo el uniforme de Jefe nacional de la Falange ostentando las insignias de Generalisimo y os terrenos de la Institución Virgen | Gran Cruz Laureada de San Fer-

los distinguidos camaradas nando. Revistó las fuerzas que ren- I paña se dirige a la concentración

dían honores y a continuación se dirigió a la tribuna dispuesta en la explanada, entre las clamorosas ovaciones y aclamaciones delirantes de la multitud.

### Discurso del delegado nacional de Sindicatos

El delegado nacional de Sindicatos, camarada San Orrio pronunció un importante discurso, sobre el acto que se celebraba terminado ej cual S. E. el Jefe del Estado procede a distribuir los títulos de Empresas modelo y productores ejemplares a los representantes de aquéllas y a los productores galardonados. Estos van subiendo a la tribuna; al llegar ante Su Excelencia, se cuadran, saludan brazo en alto, y el Caudillo, después de estrechar su mano, les entrega el diploma. A los productores ejemplares, además del diploma, les entrega un sobre conteniendo un cheque de 1.000 pesetas a cada uno. Al terminar la ceremonia de entrega, tanto los representantes de las Empresas como los productores fueron objeto de una clamorosa ovación.

Importante discurso del Caudillo Seguidamente, el Caudillo de Escon este importante discurso:

Camaradas productores: En este día, aniversario del resurgimiento de España y de exaltación del trabajo, quiero dirigiros unas palabras para grabar en vuestro ánimo un solo concepto: que la prosperidad de todas las clases sociales españolas está intimamente ligada a la fortaleza de la Nación en todos los órdenes. Fortaleza política, fortaleza económica y fortaleza militar. La quiebra de cualquiera de ellas daria ai traste con las otras dos. Así, lo mismo que no puede concebirse potencia económica sin fortaleza v estabilidad política, tampoco es hoy aceptada la militar que no esté respaldada por la industrial y la económica.

He aqui, hermanados en un interés común militar lo sindical y lo político. Aclarado este concepto, se evplica fácilmente la actuación de nuestro Movimiento.

Si aspiramos a engrandecer a España, hemos de trabajar en los tres campos señalados, y al enfrentarnos con lo económico y lo político, nos encontramos todas las actividades españolas invadidas por los viejos tópicos que dejaron en ellas honda

Lo que quedó de ello, vosotros lo sabéis, por haber tenido la desgracia de vivir los trágicos días que esta provincia padeció la barbarie roja.

¿Qué fué entonces de los derechos del hombre, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad humanas? Vosotros lo sabéis, pues cuando llegaron los momentos de pagar las cuentas, los dirigentes atravesaron las fronteras con el fruto de sus rapiñas, dejando abandonadas las masas y continuando en el extranjero la más irritante de las desigualdades, ya que mientras ellos disfrutan del oro robado de los vasos sagrados y de las joyas de las gentes ricas, otros compatriotas se agotan, explotados por el extranjero, sobre las arenas ardientes del desierto africano, sin sueldo ni jor-

Si hemos de levantar a España, no podemos hurtarnos a enfrentarnos con lo político sustituyendo aquellos falsos tópicos por otros conceptos, nuevos por la hora en que los exponemos, pero viejos como la misma Historia.

Nosotros tenemos otro concepto de la libertad, que no en vano es nuestro Movimiento una nueva manera de ser y de pensar. Creemos, si, que la libertad es uno de los atributos inherentes a la dignidad humana, pero ésta no puede existir cuando el hombre se encuentra encadenado. Sólo cuando le hayamos redimido podremos decir que lo hemos hecho libre.

Todo lo que la vida y la civilización ofrece al hombre requiere para su disfrute que le saquemos de su ca del Movimiento, que, evitando e

trabajo en un clima nacional de justicia y de solidaridad humana.

Nosotros iniciamos la libertad rés a los supremos de la Nación. desde la cuna, en los albores de la vida, y ello lo hacemos preparando la madre para el cuidado de sus hilos, sin que a éstos les falten las asistencias médicas y sanitarias, ni la adecuada nutrición de los primeros días. Y toda esta labor extraordinaria, encomendada a nuestras organizaciones sanitarias, toma nueva vida al recibir el refuerzo del hermoso postulado que practica la Sección Femenina de nuestra Falange, que libera al niño de las primeras taras fisiológicas.

Durante la infancia, atendiendo a su formación moral, física y patriótica, base de su carácter, tarea fundamental de nuestro Frente de Juven-

En la adolescencia, instruyéndola para su entrada en las actividades nacionales, en las escuelas de aprendices, de capacitación profesional, industriales y agricolas, y en los lastitutos y Universidades los mejor dotados.

Y una vez formados, asegurándoles un hogar higiénico, honesto y digno, a cubierto del paro, de la enfermedad, de la incapacidad o de otro infortunio. Todo ello a través de nuestras grandes obras sociales.

Entonces, y solo entonces, podemos habiar de libertades.

Y esto aquí mismo tenéis la muestra de que no son palabras. Nuestras obras son la expresión de nuestras razones, aunque muchas veces nos veamos obligados a emplear el don divino de la palabra para destruir falsas doctrinas y construir verda-

Desde los primeros días de nuestro Movimiento, cuajaron en hechos nuestras inquietudes, pese a la sangrienta lucha que se desarrollaba en nuestro país, y así surgio la obra social de la Fiscalia de la Vivienda, que buscó el mal para remediarlo, en los rincones y en las chozas, y el Instituto de la Vivienda, que levantó nuevos edificios con que sustituir a aquellos, faitos de luz y de alegría, poniendo así un lenitivo en la necesidad; y las leyes del Subsidio Familiar, de la protección del productor, y tantas otras que no son más que una pequeña muestra de nuestros afanes.

Y tenemos que decir, en justicia, a importantes sectores de la producción, brillantemente aqui galardonados, la buena acogida y colaboración que hemos encontrado en ellos para su realización.

El hecho de que ela economía liberal, montada sobre toda clase de intereses en lucha, haya invadido el campo de las agrupaciones sindicales, impuso la imperiosa necesidad de encuadrar las nuevas organizaciones sindicales dentro de la politi-

estado de indigencia, lo que sólo es ; reverdecimiento de las viejas semiposible con la educación y con el llas, aseguren la estrecha colaboración de cuantos intervienen en la producción, subordinando su inte-

> Muchos de vosotros, que habéis vivido la vida de la producción, sabéis muy bien cómo lo politico bajo el signo liberal invadía todas las actividades. Podemos decir que no ha habido un solo lugar donde la malicia de los intereses políticos no haya dejado su huella, lo mismo en las grandes empresas que en los Sindicatos españoles, que en las hermandades de labradores, de pescadores o regantes. Por ello, si hemos de crear una nueva manera de ser y de pensar, hemos de enfrentarnos con la situación e imponer el remedio.

> Vosotros, los productores españoles, veníais clamando en lo que va de sigio contra la indiferencia de la política en el campo de lo económico, contra la invasión de la mala política en las actividades todas y contra la falta de un puesto y de un lugar para vosotros en los organismos institucionales, para que las actividades nacionales pudiesen ayudar a engrandecer a la nación.

> Y hoy os hemos abierto ese cauce y se os ha enfrentado con una responsabilidad, pero al hacerlo he de recordaros la que contraéis y la necesidad de que hermanéis vuestros propios intereses con los supremos de la Patria.

La economía sabéls es un todo armónico en el que reina un equilibrio que no se puede impugnemente perturbar, y cuando este equilibrio se destruye con la pérdida de la riqueza, viene la ruina y la miseria para todos.

Yo comprendo que ésta es una tarea dificil y que es grande la responsabilidad, y por ello quiero deciros en este acto a los falangistas que, si en todos los momentos de la vida de España se requiere espiritu de servicio y de sacrificio, hoy os son mucho más necesarios...

No podemos olvidar que nuestra política se asienta en principios morales, en principios patrióticos y en principios sociales, y que en lo moal, el amor, la tempianza y la justicia están en pugna con el rencor y con la arbitrariegad: que en lo patriótico, el espiritu de servicio y de sacrificio es incompatible con el egoismo y con la indisciplina, y lo social no significa el predominio de una clase sobre las demás, sino el equilibrio de todas entre si con subordinación a los aitos intereses de la Nación.

Tenemos que desechar de nuestras filas esa enfermedad de los malos ejércitos: que es la murmuración de si la marcha es dura, el clima ingrato, el trabajo mucho o la retribución escasa, desterrando parasiempre dar a la Falange un rostro hosco olun tono maihumorado.

Así nos desearian nuestros enemigos para justificar sus calumnias que convirtiesen nuestra moral en vicio. nuestro servicio en provecho y nuestra justicia en demagogía.

(Continúa en 4.ª plana)

# Agencia de "LA ESPERANZA,, S. L. Transportes LA ESPERANZA,, S. L.

SERVICIO DIARIO CON CAMIONES **ENTRE AVILA Y MADRID o viceversa** 

AVISOS

Teléfono 48420

AVILA San Segundo, 34 Teléfono 363

Caldas de Oviedo

## Reumatismo, catarro, post-gripe GRAN HOTEL.

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kms.).-1.º de julio a 30 septiembre

Censura Sanitaria núm. 3.320. Censura sanitaria núm. 50

## Recuperación nacional y afirmación anticomunista...

(Viene de la 2.º página)

Art. 5.º Los procuradores en las Cortes no podrán ser detenidos sin previa autorización de su presidente, salvo el caso de flagrante delito. La detención, en tal caso, será comunicada al presidente de las Cor-

Art. 6.º Los procuradores en Cor tes, que lo fueren por razón del cargo que desempeñen, perderán aquella condición al cesar en éste.

Cos designados por el jefe del Estado la perderán por revocación del mismo.

Los demás procuradores lo serán

por tres años, siendo susceptibles de reelección. Art. 7.º El presidente, los dos

vicepresidentes y los cuatro secretarios de las Cortes se nombrarán por decro del Jefe del Estado. Art. 8.º Las Cortes funcionarán

en pleno y por Comisiones. Las Co misiones las fija y nombra el presi dente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno. Igualmente fija, de acuerdo con él, la orden del día, tanto del pleno como de las Comi siones.

Art. 9.º Las Cortes se reunen en pleno para el examen de las leyes que requieren esta competencia y además siempre que sean convocadas por el presidente, de acuerdo con el Gobierno.

Art. 10. Las Cortes conocerán, en pleno, de los actos o leves que tengan por objeto algunas de las materias siguientes:

- a) Los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Estado.
- b) Las grandes operaciones de carácter económico y financiero. c) El establecimiento o reforma
- del régimen tributario. d) La ordenación bancaria y mo-
- e) La intervención económica de los Sindicatos y cuantas medidas legistativas afecten, en grado transcendental, a la economia de la Na
  - f) Leyes básicas de regulación rá cuenta del mismo a las Cortes

de la adquisición y pérdida de la nacionalidad española y de los deberes y derechos de los españoles.

- g) La ordenación políticojurídica rias. de las instituciones del Estado.
- h) Las bases del régimen local. i) Las bases del Derecho Civil
- Mercantil, Social, Penal y Procesal. j) Las bases de la Organización Judicial y de la Administración Pú-
- k) Las bases para la Ordenación agraria, mercantil e industrial.
- i) Los planes nacionales de enseĥanza. m) Las demás leyes que el Go-
- bierno por si, o a propuesta de la Comisión correspondiente, decida someter al Pieno de las Cortes.

Igualmente el Gobierno podrá someter al Piedo materias o acuerdos que no tengan caracter de lev.

Art. 11. Los proyectos de ley que hayan de someterse al pleno pasarán previnmente a informe y propuesta de las Comisiones correspondientes.

Art. 12. Son de la competencia de las Comisiones de las Cortes todas las demás disposiciones que no estén comprendidas en el artículo décimo que deban revestir forma de ley, bien porque así se establezca en alguna posterior a la presente, o bien porque se dictamine en dicho sentido por una Comisión compuesta por el presidente de las Cortes, un ministro designado por el Gobierno, un miembro de la Junta Política, un procurador en Cortes con título de letrado, el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal Supremo de Justicia. Esta Comisión emitirá dictamen a requerimiento del Gobierno por propia iniciativa de éste o a petición del presidente de las

Art. 13. Eu caso de guerra o por razones de urgencia, el Gobierno podrá regular, mediante decreto-ley, las materias enunciadas en los articulos 10 y 12. Acto continuo de la promulgación del decreto-ley se dapara su estudio y elevación a ley con las propuestas de modificación que en su caso se estimen necesa-

Art. 14. Las Cortes en pleno o en comisión, según los casos, serán oídas para la ratificación de aquellos tratados que afecten a materia cuya regulación sean de su competencia,

conforme los articulos anteriores. Art. 15.-Además del examen y elevación del proyecto de lev del Gobierno, las Comisiones legislativas podrán someter proposiciones de ley al presidente de las Cortes, a quien corresponde, de acuerdo con el Gobierno, su inclusión en el orden del

Las Comisiones legislativas podran recibir del presidente de las Cortes otros cometidos, tales como realizar estudios, practicar informaciones, formular peticiones o propuestas. Podrán constituirse para estos fines en Comisiones especiales distintas de las legislativas.

Art. 16. El presidente de las Cortes remitirá el proyecto de ley elaborado por las mismas al Gobierno para ser sometido a la aprobación del Jefe del Estado.

Art. 17. El Jefe del Estado podrá devolver las leyes a las Cortes para su nuevo estudio.

## Disposiciones adicionales

Primera. Las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redactarán su reglamento.

Segunda. Las convocatorias para a elección de los miembros que requieran este procedimiento se harán en la primera quincena de octubre.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y

nueva. Jorge Juan, 65 MADRID

# CASA CENTRAL: Perocota, 5, SEGOVIA. Teléfono 418

MADRID Cardenal Cisneros, 29

# La exaltación del Trabajo en la fecha El 18 de Julio en Avila gloriosa del 18 de Julio

(Viene de la 3.ª plaua)

Si nuestro Movimiento ha de ser, como certeramente definia José Antonio, austero, como lo religioso, y firme y disciplinado, como lo militar, tenemos que distinguir a nuestros hombrestanto por sus virtudes y servicios como por su disciplina y su valor.

Las dificultades que el camino encontréis son las que justifican nuestro Movimiento. Si los tiempos fuesen fáciles, las fimilias felices, las masas virtuosas y beréficas, quebraría la razón de ser de nuestra Falange. .>

' Arriba España!

Inauguración de la Escuela de Formación Profesional «Virgen de la Paloma»

Al terminar el discurso del Caudillo, que ha aido escuchado a través de altavoces distribuidos por todo el campo, la concentración prorrumpe en gritos de «¡Franco, Falange! France, Falang !- durante un largo rato. Hecho el si encio, se canta el «Cara al sol», iniciado por el Caudillo ante el micrófono. Los gritos finales de «España Una, Grande y Libre, son lanzados por Su Excelencia y contestados unánimente por toda la masa de productores, autoridades y jerarquias.

lamediatamente después, desciende el Jefe del Estado de la Tribuna, seguido de los ministros. Vuelve a recorrer la calle formada por las banderas de la Vieja Guardia. Las escenas de cariño y adhesión al Caudillo durante este largo recorrido son de verdadera emoción. Los gritos de «Franco Falangel» no cesan. Son muchos los productores que, llevados de su entusiaemo, logran romper el cordón de orden que les contiene y llegar hasta el Caudi-Ilo, al que abrazan y tocan, emocionados. Al fin, logra el Caudillo llegar a la entrada de la Escuela de Formación Profesional, visiblemente emocionado por las muestras de cariñosa exaltación de los productores madrileños,

A la puesta de la Escuela es recibido por el jefe provincial del Partido, camarada Carlos Ruiz, y los vicesecretarios de Ordenación Económica y Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos, y el camarada jefe de la Escuela Ramiro Ledesma.

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera de la dehesa de Mingoblasco para ganado lanar y de ceada. Para tratar en la misma.

la mano de estas jerarquias, penetró en la Escuela seguido del delegado nacional de Sindicatos, que va explicándole las instalaciones de las distintas dependencias, y de los ministros, generales y demás jerarquias y autoridades. Visita primero la gran sala de maquinaria, talleres de aprendizaje de mecánicos, electricistas y forjas; sigue después hasta el comedor de la Escuela, salas de aseo y duchas, dependencias administrati- | entusiasmo.

El Caudillo después de estrechar, vas y, por último, las aulas para las clases teóricas.

Terminada la visita de la Escuela, que queda de este modo inaugurada oficialmente, se dirige al lugar donde va a tener lugar la bendición de las obras de la Institución Virgen de la Paloma. El obispo de Madrid bendice los terrenos de la institución más importante de Europa, y el Caudulo deposita una paletada de cemento en la zanja. El Jefe del Estado abandona la Dehesa de la Villa entre fervorosas aclamaciones de

## El Caudillo impone a la Vieja Guardia su Medalla

Profesional el Caudillo se dirigió a la Secretaria Gnneral del Partido donde impuso la Medalla de la Vieja Guardia en presencia de las altas lerarquias y de los miembros del Gobierno a setenta y dos camaradas distinguidos con tan preciada condecoración. La primera Medalia fué impuesta simbólicamente al Fundador de Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, ante cuya tumba fué depositada en ofrende por la tarde cumpliéndose la voluntad del Caudillo.

Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció las siguientes palabras en el emocionante acto:

### Palabras del Caudillo

«Camaradas:

Vamos a imponer la Medalla de la Vieja Guardia a los antiguos camaradas. Esie sencillo acto no tiene otra significación que la consagragración de un hecho: su presencia en la primera batalla. Esta sencillez corresponde a lo que es nuestro Movimiento; no se trata de consagrar principios de veterania incom patibles con nuestra manera de ser, ya que si así lo hiciéramos caeríamos como cayó lo anterior por caduco y egoista.

Yo sé que vosotros sabéis lo que significa esta recpmpensa que os vamos a entregar: un símbolo que resume todo lo que pudiera deciros.

Y ahora dediquemos un emocionado recuerdo a los que lo dieron todo por la Patria.

## ¡Arriba Españal»

Los camaradas nombrados por Sancho Dávila se colocaban ante el Caudillo, saludaban brazo en alto y recibian, en el pecho, la máxima condecoración que antes le había entregado a S. E. el ministro Secre-

Entrega de la Medalla

Desde la Escuela de Formación | tario General del Partido. La Medalla es una escuadra de luceros sobre cielo oscuro, oriada de laurel y pendiente de una cinta que lleva bordados el yugo y las flechas o las aspas de Borgoña, según su poseedor proceda de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista.

> Terminada la imposición de las medallas a las Viejas Guardias, el Jefe Nacional de la Falarge saludó brazo en alto y abandonó la Tribuna para entrar, seguido del Gobierno y jerarquias, en el edificio de la Secretaria General del Partido, cuvas dependencias recorrió acompañado por el ministro Secretario General, camarada José Luis de Arrese v por el Vicesecretario General, camarada Luna. Los camaradas que trabajan en la Secretaria General hicieron constantemente demostraciones de afecto y adhesión al Jefe Na-

A las doce en punto de la mañana el Caudilla dió por terminada su visita la Secretaria General, siendo despedido brazo en alto por todas las įsrarquias y camaradas que asistieron al solemne y sobrio acto de imposición de la Medalla de la Vieja Guardia, mientras los camaradas de la Milicia presentaban armas.

El Caudillo partió en un coche, acompañado del jefe de su Casa Militar, general Moscardó.

La multitud estacionada en la calle de Alcalá prorrumpió en delirantes aclamaciones, y los gritos de Franco «¡Franco! ¡Franco!» v «¡Franco! ¡Falange!» se overon hasta bastante después de pasar el coche con el Jefa Nacional de la

## Recepción en La Granja

Cemo en años anteriores, y con ocasión del 18 de Julio, sexto aniversario del Alzamiento, tuvo lugar por la tarde en los jardines del Pa- ! España.

# Concentración Sindical abulense

ñana del dia 18, tuvo lugar en el Teatro Principal una concentración sindical, organizada por la Delegación Provincial de Sindicatos. Presidia el jefe provincial del Movimiento acompañado por el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el alcalde de Avila, una representación de la Audiencia Provincial, el fiscal provincial de Tasas, teniente coronel director accidental de la Academia de Intendencia, el comisario de Guerra y el delegado provincial de Sindicatos, hallandose en segunda presidencia otras varias autoridades, el secretario de la Delegación Provincial Sindical y todas las jerarquias sindicales.

El salón había sido artisticamente dispuesto, destacando sobre fondo azul oscuro el yugo y las flechas y el emblema de los Sindicatos, los retratos del Caudillo y del Fundador de Falange Española.

Dió comienzo el acto con la lectura del discurso del delegado nacional de Sindicatos hecha por el delegado provincial sindical, camarada Ildefonso Barrios, discurso que, dada su importancia, publicaremos.

### Discurso del jefe Provincial

El jefe Provincial del Movimiento v gobernador civil, camarada Alejandro Alvarez López-Baños habló a continuación sobre los valores del trabajo, rindiendo previamente un tributo de admiración al glorioso Eiército pacional salvador de la Patria. Las armas victoriosas españo-

lacio de La Granja una recepción ofrecida por S. E. el Jefe del Estado Generalisimo de los Ejércitos al Gobierno, Cuerpo diplomático, Consejo Nacional y demás jerarquias y autoridades.

## Toda España celebra el VI Aniversario del Alzamiento

Toda España ha celebrado con entusiasmo gatriótico el VI Aniversario del Glorioso Alzamiento y comienzo de la Cruzada contra el co-

En todas las capitales de provincia se han celebrado concentraciones sindicales para conmemorar la fiesta de Exaltación del Trabsio v recepciones militares en honor de S. E. el Jefe del Estado, Caudillo de

A las diez menos cuarto de la ma- i las fueron la causa determinante de nuestra laboriosidad actual.

El discurso del jefe Provincial del Movimiento fué interrumpido al tiempo de escuchar la retransmisión radiofónica del discurso del Caudillo ante la concentración de productores en Madrid, manteniéndose todos los asistentes al acto en posición de firmes durante la retransmi-

Terminado el discurso de Su Excelencia el Jefe del Estado, no queriendo el jefe Provincial desaprovechar la ocasión que se le ofrecia de tomar contacto con las empresas y productores de la provincia que rigen, reanudó su discurso tomando pie de los conceptos sobre economia, política y milicia expresados por el Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las ION S, Generalisimo Franco.

Hablé, pues, el camarada Alvarez López-Baños del contacto necesario entre los diversos elementos que integran la producción, definiendo el trabajo como necesario y obligatorio y sacando la conclusión de que si reconocemos el derecho a la vida de los ciudadanos españoles hay que proporcionaries el medio de ganar su vida por el trabajo. a lo que se provee con obras como la de Ayuda Nacionalsindicalista cuyos resultados hemos apreciado en nuestra ciudad durante el pasado invierno. Expone el concepto cristiano del trabajo adoptado por el Nacionalsindicalismo, y hace cumplido elogio del productor nacionalsindicalista, estableciendo las diferencias existentes entre la concepción socialista del trabajo y la concepción que del mismo tiene nuestro régi-

Habla de la hermandad falangista en sus diversos órdenes que tienen el común denominador de patriotismo. Siente las ansias de comunicar su fe en España a los presentes y declara que hubiera querido ver el Teatro lleno de productores abujenses rindiendo a España un fervoroso homenaje de amor. Si cada cual declina a obligación de hacer por España hasta el último sacrificio no es posible redención. Es preciso despertar de la modorra en que nos vamos sumiendo, porque Dios que salvó una vez a España puede negarse a salvaria de nuevo si se apura la cólera divina con nuestra des preocupación, nuestra desidia, nuestra inmoralidad, y nuestras inconscientes muimuraciones.

Rinde, expresando el unanime sentir de todos los presentes, un homenaje de admiración al primer trabajador de España nuestro laborioso Caudillo. Señala a este propósito que no hay doblez en sus labios de castellano viejo, acostumbrado a llamar al pan, pan, y al vino, vino, y termina diciendo que cuando se tiene a la vista un trigo candeal tan excelente, es justo llamarle claramente

El acto terminó con el canto del Himno de Falange dando el jefe Provincial los gritos finales, contes-

PERDIDA de una carterita con un rosario y un reloj de señora desde San Vicente a la Capilla de Mosén Rubi. Entregarlo en Esteban Domingo, 9. Se gratificará.

Compro Pianos, Mobilia rios, Porcelanas, Antigüedades y toda clase de objetos como miniaturas, condecoraciones y libros.

PARADOR DE LA JUANIO FRUTA, preguntad por

Cuantos ocupaban los asientos de la

### La histórica fecha se conmemoró con solemnes actos en nuestra ciudad

Grande ha sido el entusiasmo que el pueblo abulense ha mostrado en la conmemoración del día 18 de julio, fecha imborrable en los anales de la Historia Española.

Organizado por la Delegación y Propaganda en la noche del día anterior, vispera de la fieste, la Banda Municipal de música celebró de nueve a diez y media un concierto extraordinario en la Plaza de Santa

El día 18 ostentaban colgaduras las casas de la ciudad y en los centros oficiales ondeaba la bandera nacional.

### Recepción oficial en el Ayuntamiento

A las doce en punto se celebró en el Salón de Actos del Palacio Consistorial la recepción oficial conforme al orden anunciado.

Frente a la fachada del Ayuntamiento, en la Plaza de la Victoria. donde se habia congregado numeroso público, formó la compañía de tropa de Intendencia, que, a su llegada, fué revistada por el Excelentisimo señor gobernador militar, coronel, don Abelardo Calleja Diente.

A la hora anunciada se verifico la recepción oficial, que resultó muy brillante. En el estrado del salón de actos del Ayuntamiento se situaron, bajo un magnifico cuadro del Caudillo, las excelentisimas autoridades gobernador militar, general retirado de Intendencia, señor Cremata; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; señor obispo; presidentes de la Diputación y de la Audiencia; alcalde; señor Leiva, fiscal de la Audiencia; delegado de Hacienda y fiscal de Tasas. A los lados del salón estaban los maceros del Ayuntamiento de gala.

Con el protocolo de rigor desfilaron ante las autoridades los centros oficiales civiles, militares y eclesiasticos, realizándose la recepción con gran orden y entusiasmo patriótico.

A su terminación la compañía de tropa de la Academia de Intendencia desfiló con marcialidad ante las autoridades.

## PASTOS

Se arriendan los de todo el año e incluso montanera de la finca «Milla, sita en Villanueva de Perales de cabida 600 hectareas.

Ofertas: Don José Silva, Alfonso XII, 46, Madrid o don Segundo Fernández, procurador, Avila.

## POMADA CERE

Quemaduras, granulaciones, herpes, ezcemas, úlceras, grietas, SA-BAÑONES ULCERADOS.

Censura sanitaria núm. 226.

## Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma

Especialidad en philis CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14: Teléfono 257

(Viene de la 1.ª página) tanto en todo el amplio frente, a excepción de la cabeza de puente de Voronej, donde los rusos atacan sin resultados positivos, se prosigue por las divisiones motorizadas germanas el acoso de las batidas huestes bol-

cheviques hacia el Voiga. Rostov y Stalingrado serán pronto los dos refiidos campos de batalla que decidirán la suerte del Cáuraso. En Egipto combates locales sin

# nada decisivo.

## Servicio de trenes a partir del 20 de julio de 1942 ASCENDENTES DESCENDENTES

1	rene:	CLASE	Llega	Para	Sale	RECORRIDO	Trenes	CLASE	Llega	Para	Sale :	RECORRIDO
1	23	Correo exprés	0 45	5	0.50	Madrid Gijon	1-018	Mercancias	1 20	1,55	3 15	Miranda-Clasificación
	21	liem id.	1,15	10		Madrid Coruña	26	Correo-omnibus	1,50	100		I ún Madrid
1	1	Expreso	1.40	10	150	Madrid Irún	92	Mensagerias	215	10		Baños-Madrid
	25	Correo omnibus	3.00	10	3,10	Idem, id.	2	Expreso	5,45	5		I ún-Madrid
		Mercancias	5 00			Madrid-Avila	24	Correo-exprés	6,10	5	6 15	Gijón Madrid
-	1021	ljem	5,35	55		Madrid-Miranda	22	Idem id.	7.00	5	7,05	Coruña-Madrid
	91	Mensagerias	5,58	12		Madrid Baños		Sur expreso .	8,40	5		Irún-Madrid
		Mercancias	7,00			Midrid-Avila	6	Expreso	9,05	5		Coruña-Madrid
	1 023	Liem	7,35	25		Madrid-Baños	1 024	Mercancias				Avila-Clasificación
	31	Omnibus	10,55	5		Madrid-Valladolid	1.020	I tem	14.35	30		Banos-Clasificación
	81	Mensagerias	11,30	45		Madrid Irún	82	Mensagerias	17,30	1,55	19 25	Irun Madrid
	9	Rápido	11 55	5	12,00	I iem id.	10	Rápido	18,10	5		Irun Madrid
		Mercancias	16 10		17.10	Madrid-Avila	32	Omnibus	19 00	5		Valladolid-Madrid
	1 025	Idem	16 55	55	17,10	Madrid B ños	1.022	Mercancias	20,50	30	21,10	Baños-Clasificación
	1 017	Liem	17,35	125	22.00	Madrid-Avila	1.012	ldem	22,05	, 30	22 35	Baños Clasificación
		Expreso	19,40	1,35		Clasificación Baños		ldem	23,00	25	23,25	Miranda Clasificación
	5 1.019	Mercancias	22,40	3	19,45	Madrid-Coruña	1010	Idem (	23,55	25	0,20	Baños-Clasificación
		Sur-expreso	23 55	5	2400	Madrid Avila						
	10.001	Sul-expreso	23.33	1 3	24,00	Madrid-Irún	1000					1996年,1998年, 西州南北部城市
	Los trenes rúmeros 81 y 82 conducirán virjeros entre Avila y Miranda.											ALICA DIRECT
	337	Correo	1		111,10	Avila Salamanca	11 352	1Mercancias	116,00	1		Salamanca-Avila
	351	Mercancias			14,40		328		18,40			Idem id.
	9		1		1	No. of the second	11	Total Carlos Published	1			